

Año XXXI.-Número 11.294

EL PROBLEMA DE LA EDIFICACION

Casas ruinosas e insalubres

Hacinamiento

En los años 1921 y 1922 se celebraron en Santander en los dos distritos municipales, del Este y del Oeste, según datos por mí adquiridos y facilitados por los dos Juzgados, 4.038 matrimonios.

En los mismos años se construyeron en todo Santander, incluidos los pueblos agregados, 88 edificios de nueva planta, con 194 viviendas independientes.

El déficit en viviendas es desconsolador; de aquí que suceda esto: Un matrimonio joven, obtiene los dos; el empleado en una poderosa Compañía, teniendo que salir de la población, por la indole de su oficio, constantemente, pero adjunto a esta plantilla de empleados donde tiene que rendir cuenta de su trabajo, donde tiene que residir; ella, deseando coadyuvar al bienestar, y, además, por legítimas y previsoras preocupaciones para el porvenir, trabaja a estos fines en las labores tan propias de su sexo, la costura, y aquí es donde tiene su pobre parroquia, su escasa clientela. Este matrimonio no encuentra morada para realizar sus nobles ensueños de crear una familia; les apremia el estado natural de la mujer, y obligados por esta respetabilísima necesidad empieza penosa encuesta de buscar, no ya un local vivienda de familia, sino aunque sea una habitación. Dos viudas que con sus familias diferentes ocupan un pequeño piso, por el cual abonan 40 pesetas mensuales de renta, les facilitan a regañadientes el uso de una habitación. Dos viudas que con sus familias diferentes ocupan un pequeño piso, por el cual abonan 40 pesetas mensuales de renta, les facilitan a regañadientes el uso de una habitación. Dos viudas que con sus familias diferentes ocupan un pequeño piso, por el cual abonan 40 pesetas mensuales de renta, les facilitan a regañadientes el uso de una habitación. Dos viudas que con sus familias diferentes ocupan un pequeño piso, por el cual abonan 40 pesetas mensuales de renta, les facilitan a regañadientes el uso de una habitación. Dos viudas que con sus familias diferentes ocupan un pequeño piso, por el cual abonan 40 pesetas mensuales de renta, les facilitan a regañadientes el uso de una habitación.

Cámara de la Propiedad: sois buenas la inmensa mayoría, lo sé de un modo cierto a causa de mi gestión, de mi cometido, ¿cómo os dejais influir por los menos? Animo con vuestra bondad y insaciabilidad a los hambrientos e insaciables domina a la mayoría para no construir, para poner obstáculos a los nobles sentimientos de los demás, para despistar con sus insidias a los buenos. Pardonem, queridos lectores, esta estrechez de mí escribir; es resultadillo de mi horror a tanto mal, a tanto sufrimiento social.

Siguiendo la codicia, siga imponiendo el egoísmo, la crueldad, la suicida satisfacción de que siga acrecentando el hacinamiento para que sigan aumentando los alquileres, el beneficio. Y, caso notable, este deseo, esta fierza condición sólo la tiene un tanto por ciento muy mínimo de los propietarios y de los subarrendantes de pisos, locales y habitaciones; y esta pequeña jauría de lobos hambrientos e insaciables domina a la mayoría para no construir, para poner obstáculos a los nobles sentimientos de los demás, para despistar con sus insidias a los buenos. Pardonem, queridos lectores, esta estrechez de mí escribir; es resultado de mi horror a tanto mal, a tanto sufrimiento social.

Muchas poblaciones de España, hanadas también sus viviendas, las están descongestionando, construyendo con afán casas para obreros, empleados y para rentistas poco capitalizados. En esas poblaciones se constituyen Sociedades constructoras, Sociedades Cooperativas de casas parafas; se están formando guildas. Aquí, en Santander, la Sociedad Mutual de casas económicas "La Tierrez" está construyendo actualmente 24 chalets económicos en el final de la calle de Cisneros. Está muy bien esto; son mercedores del aplauso. Pero... es tan poca cosa para lo que hace falta. ¡Santanderinos, qué hacéis!

JOSE RAMON ORTIZ
Arquitecto Jefe del Catastro
Santander, 5 de julio de 1923.

NOTAS MILITARES

La labor del Supremo de Guerra y Marina

(POR TELEFONO)

EL PROCESO CAVALCANTI

MADRID.—Esta mañana se examinó por el Supremo de Guerra y Marina el escrito presentado por el general Cavalcanti pidiendo la reforma del auto por el que se acordó su procesamiento.

El Consejo acordó que pasara el escrito a informe del fiscal, pero se cree que habiendo comenzado ya las vacaciones en el Supremo de Guerra y Marina, el asunto no quedaría resuelto hasta que termine el citado período de vacaciones.

VISTA DE UNA CAUSA

MADRID.—Ante la Sala del Supremo de Guerra y Marina se vió hoy la causa instruida contra el teniente de intendencia, señor Dapena.

Presidió el acto el general Barreiro.

El fiscal pidió para el procesado la pena de diecinueve años de presidio, con la accesoria de pérdida de carrera y abono de daños.

El defensor, capitán Matilla, solicitó alternativamente seis meses de arresto por negligencia o la libre absolución.

La imprecision general es que al procesado se le impondrá la pena de tres años de prisión, la cual no lleva consigo la pérdida de carrera.

UN BANQUETE

MADRID.—Numerosos jefes y oficiales del Ejército han obsequiado con un banquete al teniente del Tercio don Rafael Montero, que ha obtenido su empleo por méritos de guerra.

"LA GACETA"

(POR TELEFONO)

MADRID.—La "Gaceta" publica, entre otras, las siguientes disposiciones: Real orden de Hacienda aplazando hasta el primero de agosto próximo la aplicación del Real decreto de primera de julio sobre la entrada de despachos y paquetes postales.

Otra disponiendo que a partir del 20 del actual y en las provincias de León, Gerona, Barcelona, Zamora, Salamanca, Cáceres, Badajoz y Huelva, comience el servicio para la represión del contrabando y la defraudación.

Real orden de Instrucción Pública disponiendo que los secretarios de Institutos perciban en la distribución administrativa de los derechos recaudados en metálico por secretaría la máxima consignación.

Otra disponiendo que los auxiliares ayudantes de Escuelas Normales que estén encargados o se encarguen en lo sucesivo del desempeño de clase de profesores o numerarios, únicamente tienen derecho a la gratificación de las tres terceras partes del sueldo de entrada de los profesores numerarios, cuando las plazas estén vacantes y, no cuando los desempeñen por ausencias, enfermedades o excedencias.

La sesión de hoy

Hoy, a las cuatro de la tarde, celebrará sesión ordinaria el Ayuntamiento, si el número de señores concejales que asista es suficiente.

No se sugerirá así la subsidiaria se celebrará el viernes a la misma hora.

En el despacho ordinario figuraron varios asuntos de trámite de las diversas Comisiones; entre otros, uno de la de Hacienda referente al comercio de arbitrios con las industrias de los pueblos.

La de Beneficencia lleva también el ataque a la revisión del servicio farmacéutico.

Los demás asuntos en su mayoría se refieren a cuestiones de personal, solicitudes, autorizaciones, etc.

Decano de la Prensa diaria de Santander

INDICACIONES

EL RITMO

Debo a las campanas de la iglesia rural una profunda lección.

No son ellas sino dos, inmóviles en los sendos nichos de la espadaña. Nunca han sabido del júbilo del volteo, el volteo cada vez más rápido hasta no sonar, como los niños que se pasan en una llanura.

Me es familiar el timbre de las dos queridísimas campanas. A misa suelen tocar mezclando sus voces, más para la llamada última, esa llamada persuasiva y tolerante, queda la campana de timbre grave y maduro; en cambio en vísperas de fiesta desgarbanzarse la otra campana, la aguda y jovial, la que prefiere la moza que al subir del río, si es la hora, gusta de tocar a las oraciones.

Son siempre las mismas voces llamando con el mismo tono, más sien-
do así logra comunicarnos el toque
su objeto con tan inmediata evidencia que, al segundo tañer del badajo,
nos desentrañado su sentido in-
dudable. El misterio lo es de esa cosa
tan sutil y palpable, marcha y fre-
no de todo el mundo, que llamamos ritmo.

No es el ritmo un modo de medida del tiempo sino una marcha misma. Siempre oímos hablar de la carrera continua y monótona del tiempo, y esto es incierto. Pero... es tan excesivo, tan espantoso, que ocupará ansiosamente todo lo que construyáis y os dará alquileres para obtener un buen interés para el capital invertido, a pesar del excesivo coste de obra; el obrero cumplirá con su duro deber de trabajar.

Muchas poblaciones de España, hanadas también sus viviendas, las están descongestionando, construyendo con afán casas para obreros, empleados y para rentistas poco capitalizados. En esas poblaciones se constituyen Sociedades constructoras, Sociedades Cooperativas de casas parafas; se están formando guildas. Aquí, en Santander, la Sociedad Mutual de casas económicas "La Tierrez" está construyendo actualmente 24 chalets económicos en el final de la calle de Cisneros. Está muy bien esto; son mercedores del aplauso. Pero... es tan poca cosa para lo que hace falta. ¡Santanderinos, qué hacéis!

JOSE RAMON ORTIZ
Arquitecto Jefe del Catastro
Santander, 5 de julio de 1923.

A LA HUELGA

Los empleados del Español de Crédito

(POR TELEFONO)

MADRID.—Al mediodía de hoy se han declarado en huelga los empleados del Banco Español de Crédito, con motivo de haber sido despedidas algunas señoritas y haber retirado el Banco el poder a varios funcionarios.

Según nuestras noticias, secundan la huelga los empleados de otros Bancos.

LA JORNADA REGIA

Preparando el recibimiento

Estas reflexiones debieron al sonar de las campanas de la iglesia rural. Por el ritmo de su toque sabemos del fin de su llamada. Esta evidencia sobrepasa la de los grandes campaniles en que hay campanas para cada hora y para cada fiesta, incluso una enigmática que ha de sonar una vez sola, anunciendo la gran catástrofe, la que han esperado generaciones y generaciones, siempre temiendo que se despierte y vibre su sospechado son lúgubre. Con solo dos notas animadas de ritmo componen estas campanas el poema total de las campanas, poema que comprende nuestra vida y nuestra muerte, y para cada acto, fiesta o duelo, bautizo o funeral, alarma o tranquila. Llamadas angelus o mediódia, el ritmo pone el matiz justo, para que el otro ritmo, el de nuestra vida, que marca el golpear de nuestra sangre en el pulmón, recuerde y se ponga acorde con el pregón que anuncia el sonar de las campanas.

José María de Cossío.

Notas deportivas

AYER EN LOS CAMPOS

DEPORTIVO ESPAÑOL, 2
REAL RACING CLUB, 0

Si alguien dudaba de que en San-
tander existiera el foot-ball con numerosos y consecuentes partidos, pudo convencerse ayer de que están en lo cierto los que hablan de la gran afi-
cion que en nuestra ciudad hay a este deporte.

Por que se necesita verdadera abne-
gación—a más de un buen imperme-
ble—para afrontar el diluvio, bajo el
cuál se celebró ayer el segundo par-
tido entre el Deportivo y el Racing. En
poco estuvo que el partido se convir-
tió en concurso de natación.

Destacó en síntesis que el Deportivo se anotó dos tantos, y que si el Racing no logró ninguno, a pesar de
jugar con decisión y fortuna, sobre todo en los últimos momentos, fué de-
bida a Zamora, el formidable portero, que hizo inexpugnable la meta de su equipo.

El primer tanto de los catalanes lo consiguió el extremo derecha con un precioso remate de cabeza, al cuarto de hora de natación dado comienzo el parti-
do.

En el segundo tiempo, y después de unos quince minutos de comenzado, consiguió el equipo forastero el segundo tanto.

Sólo un incidente lamentable ocurrió durante el partido y fue que cuan-
do finalizaba el primer tiempo recibió

Zamora en la cabeza un fuerte golpe que, inserviablemente, le dió Amós.

Zamora resultó somnoliento, suspendiéndose el partido unos momentos hasta que reaccionó. El accidente careció de importancia.

La Beneficencia lleva también el ataque a la revisión del servicio farmacéutico.

Los demás asuntos en su mayoría se refieren a cuestiones de personal, solicitudes, autorizaciones, etc.

X. Z. Y.

SANTANDER-Miércoles 11 de julio de 1923

Teléfono número 139

FRANQUEO
SORBERTAO

Número suelto, 10 céntimos

LAS SESIONES DE CORTES

Queda elegida la comisión investigadora de las responsabilidades

(POR TELEFONO)

ANTES DE LA SESIÓN

MADRID.—Antes de comenzar la sesión del Congreso se reunieron en el despacho de la Presidencia de la Cámara, con don Melquiades Alvarez, algunos representantes de las minorías parlamentarias para tratar de la Comisión parlamentaria que había de ser elegida en la sesión de esta tarde.

El presidente de la Cámara anuncia que será elegida la Comisión de las responsabilidades.

El señor Prieto insiste en que los socialistas no la integrarán si no permanece abierto el Parlamento hasta que dictamine la Comisión.

El marqués de Alhucemas le contesta diciendo que el Parlamento es tardío y que la Comisión no haya elegido en la sesión de esta tarde.

Antes de la reunión estaba incompleta la lista de los ministrales que habían de integrar la Comisión pues faltaba el nombre del alabista.

La designación del representante alabista fue rodeada de gran misterio.

Ni el señor Alba ni el señor Chapiro quisieron decir quién era el candidato.

Se compromete a tener las Cortes abiertas hasta que la Comisión dicte mandamientos seguridades de que el Parlamento ha de estar funcionando en primavera de octubre aunque la Comisión no haya emitido dictamen para esa fecha.

Los integristas no formarán parte de la Comisión por intransigencia del señor Senante.

Las extremas izquierdas tendrán reservados dos puestos cada una en la Comisión depuradora.

Los regionalistas no formarán parte de la Comisión.

El señor Besteiro defiende en los pasillos que no se fija plazo a la Comisión para emitir dictamen y si el Gobierno no se comprometiera a tener abierto el Parlamento hasta la Comisión depuradora.

Agrega que mientras la Comisión realiza la labor investigadora y el Gobierno prepara sus proyectos de transformación, pueden suspenderse las sesiones de Cortes para reanudarlas el próximo de octubre.

El señor Prieto dice que nadie les garantiza que continúe este Gobierno en el Poder el primero de octubre.

El marqués de Alhucemas le contesta que el Gobierno puede desaparecer en el orden del día.

Rectifican ambos.

El marqués de Alhucemas advierte que los socialistas y republicanos contraerán una gran responsabilidad no figurando en la Comisión.

Agrega que mientras la Comisión no figura en la Comisión depuradora.

Respecto al plazo para dictaminar la Comisión, dice que la Cámara determinará.

El señor Romero Martín denuncia que ya se abre la sesión, bajo la presidencia de don Melquiades Alvarez.

En el banco azul toman asiento los ministros de Estado, Guerra, Gracia y Justicia y Trabajo.

En la Cámara hay regular concurrencia.

El señor Romero Martín denuncia que ya se abre la sesión, bajo la presidencia de don Melquiades Alvarez.

El señor Romero Martín denuncia que ya se abre la sesión, bajo la pres

Compañía del Pacífico

VAPORES CORREOS INGLESES DE DOS Y TRES HÉLICES

Servicio del Canal de Panamá

Salidas mensuales de SANTANDER para HABANA, COLON, PANAMA
puertos de PERU y CHILE.
El dia 29 de julio, el magnifico vapor

O ROYA

Admite carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase.
PRECIOS DE PASAJE PARA HABANA..... En 1.ª clase, pesas. 1.594'50
En 2.ª " " 959'50
En 3.ª " " 549'50 INCLUIDO IMPUESTOS

Las siguientes salidas las efectuarán:

Vapor OROOMA; el 26 de agosto.

Vapor ORITA, el 23 de septiembre

Rebajas a familias, sacerdotes, compañías de teatro y billetes de ida y vuelta.

Estos magníficos vapores, de gran porte y comodidad, para mayor atracción del pasaje hispano-americano, han sido dotados para los servicios de primera, segunda y tercera clase de cocineros y camareros españoles, que servirán las comidas al estilo español.

Los pasajeros de tercera clase van alojados en camarotes de dos, cuatro y seis personas, con cuartos de baño, comedores amplios y ventilados y espaciosas cubiertas de paseo.

Para toda clase de informes dirigirse a sus agentes, HIJOS DE BAS-TERRECHEA, baseo de Pereda, 9, Santander.

Sociedad Hullera Española

BARCELONA

CARBURANTE LAS MINAS DE ALLEN (ASTURIAS)

Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, Medina del Campo a Zamora y Orense; a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otra Expressa de ferrocarriles y tranvías a vapor. Marina de guerra y Arsenal del Estado, Compañía Transatlántica y otras Empresas de Navegación nacionales y extranjeras. Desiderados suministros al Garraf por Almirantazgo portugués.

Carbones de vapor.—Manudo para fragatas. — Aglomerados, para usos metalúrgicos y domésticos.

Haznas los pedidos a la

Sociedad Hullera Española

Velayo, 3, Mz. Barcelona.—Sus agentes: en Madrid, don Ramón Topete, s/nº XII, 13.—SANTANDER, señores Hijo de Angel Pérez y Compañía, Avilés y Avilés, agentes de la Sociedad Hullera Española.—Valencia, don Rafael Morata.

Para más informe y precios dirigirse a las oficinas de la

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA—BARCELONA



Servicio rápido de Vapores Correos ALEMANES

de Santander para HABANA, VERACRUZ y TAMPICO

Próximas salidas del puerto de SANTANDER

15 de julio, vapor HOLSATIA.
15 de agosto, vapor TOLEDO.
19 de septiembre, vapor HOLSATIA.
20 de octubre, vapor TOLEDO.
24 de noviembre, vapor HOLSATIA.
26 de diciembre, vapor TOLEDO.

Admite carga y pasajeros de primera y segunda clase, segunda económica y tercera clase.

Estos vapores están construidos con todos los adelantos modernos y son de sobra conocidos por el esmerado trato que en ellos reciben los pasajeros de todas las categorías. Llevan médicos, camareros y cocineros españoles.

Para toda clase de informes dirigirse a los consignatarios,

Carlos Hoppe y Compañía



Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes y personas débiles.
Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, rauquismo.
Pídase en farmacias y en la del autor, León, 13, Madrid.

Compagnie Générale Transatlantique

Vapores Correos Franceses

Rápidos a cuatro hélices

RARA

HABANA Y VERACRUZ

Salidas fijas el 22 de cada mes

"ESPAGNE", el 22 de julio.

"CUBA", el 22 de agosto.

"ESPAGNE", el 22 de septiembre.

"CUBA", el 22 de octubre.

"LAFAYETTE", el 6 de noviembre.

"ESPAGNE", el 22 de noviembre.

"CUBA", el 6 de diciembre.

"FLANDRE", el 22 de diciembre.

DESCUENTOS SOBRE PRECIOS DE TARIFA. EN PRIMERA Y SEGUNDA CLASE, A FAMILIAS DE TRES O MAS PASAJES ENTEROS, COMPAÑIAS DE TEATRO, TORBEROS, PELOTARIOS, FUNCIONARIOS ESPAÑOLES Y SUS FAMILIAS Y COMUNIDADES RELIGIOSAS.

Estos hermosos buques disponen de camarotes de 2, 4, 6 y 8 literas con lavabos de agua corriente, amplios salones, y comedores con servicio de camareros y cocineros españoles para los señores pasajeros de tercera ordinaria.

Para reservas de pasajes, cargo y cualquier informe que interese a los pasajeros para Habana y Veracruz y detalles de todos los servicios de los vapores, dirigirse a los consignatarios en Santander, SEÑORAS NIÑAS MIJOS, baseo de Pereda, Mz. Paseo, teléfono número 56.

ANUNCIOS BREVES

Jabón "Uzum". Limpiador para tapas de madera.

Pídase en droguería y en la casa depositaria, «La Carpeta», Escalerillas del Puente.

Sanatorio de altura

entre la Serreta y Gredos, provincia de Ávila (Cepeada de la Mora), a una hora de distancia de esta capital, en automóvil. Especial para enfermedades del aparato respiratorio, rauquismo, anemia, neurastenia, etc. Médicos competentes. Automóvil. Precios modicos. Propiedad de la señora viuda de Rodríguez. Para más detalles la misma, Mar-tillo, número 5.

Hemorroides, enfermedad de estómago cura radical. Consulta médica general. Electricidad, diatermia. Rayos violeta y ultravioleta. Doctor Pérez Ortiz (de las Clínicas alemanas), Sol 1, Torrelavega.

Bote, en buen estado, se vende. Informar en esta Administración.

Se alquila piso principal con tercio y cuarto de baño, hotel amueblado por temporada de verano y un almacén espacioso. Informes: en esta Redacción.

Plumas estilográficas y reparación de las mismas en LA CARPETA, escalerillas del Pueyo.

La lectura de las obras del Dr. Maridueña es un gran estimulante para la educación de la voluntad.

FABRICA EN PRONILLO (Fundada en 1761) PRODUCE:

SUELTA, muy firme e impermeable, bien raspado y dócil a la cuchilla.

BECERROS Y VAQUETAS, flexibles impermeables y buen engrase.

BOXCALF, prietas de flor, flexibles, buenos tintes. Los más acreditados en la fabricación española. Sobos superiores para unir el ganado.

CORTES APARADOS, especiales para el calzado bueno.

CARNAZA basta y fina.

PIELOTE para guarnicioneros.

SE CURTEN AL CRONO TODA CLASE DE PIELES DE MONTERIA CON LOS GENEROS DE ESTA CASA SE TIENE SIEMPRE ASEGURADA LA CLIENTELA

Precios sin competencia

Alquiler de encerados

para tapar mercancías en los muebles y vagones ferroviarios.

Gerardo González, almacén, calle Madrid, número 3. Teléfono 9-18, Santander

Y Rodríguez.

Sastrería Rodríguez

Hoy gastos ingleses; buen maestro cortador, excellentes operarios y gastos superiores. Blanca, 12. Teléfono 10-11.

Urgente Se vende automóvil «Essex», toda prueba 100 km. hora, torpedo, buen estado, barato. Informar Benito, San Francisco, 22.

Para más detalles la misma, Martillo, número 5.

La caída del pelo

cesa inmediatamente con loción de azufre BERRY, poderoso desinfectante y vigorizador de las raíces de los cabelllos. Frasco 3'50, y 7 pesetas, según tamaño.

Doctor BÉLTRAN, San Francisco, 23.

Catecismo de maquinistas y

FOGONEROS.—Esta obra es de gran utilidad para los que se dedican al manejo de toda clase de máquinas de vapor. Ha sido publicada por la Asociación de Ingenieros de Lieja y traducida al español por J. M. Malgor, director de las minas de Roscón.

Se vende en la Administración de este periódico a 3'50 pesetas ejemplar.

La lectura de las obras del Dr. Maridueña es un gran estimulante para la educación de la voluntad.

ALMACEN: CUBO, núm. 8 (Fundado en 1855)

VENDE:

TODA CLASE DE PIELES y artículos para calzado.

CÓRREAS DE CUERO al tanino y al cromo y de balata para transmisiones.

PIELES para forrar coches.

BADANAS para libreros.

POALINAS y LEGGINAS.

TACONES DE GOMA HISPANIA y PALATINE, ingleses, con chapa de cuero.

BETUNES y TINTAS "Uncle Sam" y otras marcas de las que mejor conservan el calzado.

ARTICULOS DE PIEL Y CUERO, maletas, carteras, monederos, cinturones, estuches para regalos, etc., etc.

GAMUZAS, inglesas y del país, para limpiar metales.

SILLEROS superiores.

BLAKLEY'S legítimos, protectores del calzado.

CAÑAMOS franceses, alemanes y del país.

PLANTILLAS de corcho y raphón.

Admitiendo carga y pasajeros de todas clases para

HABANA

En Cámara, precios económicos. Camarotes para matrimonios y familias. Rebajas a familias.

Precio del pasaje en tercera clase, 500 pesetas.

Para informes dirigirse a sus agentes,

AGUSTIN G. TREVILLA Y FERNANDO GARCIA

Calderón, 17, 1.—Santander

Línea de Pinillos

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Viajes rápidos de Santander a Habana

A fines del mes de agosto, a las cinco de la tarde, saldrá de Santander el magnífico vapor español

Infanta Isabel

(DE DOS HÉLICES)

admitiendo carga y pasajeros de todas clases para

HABANA

En Cámara, precios económicos. Camarotes para matrimonios y familias. Rebajas a familias.

Precio del pasaje en tercera clase, 500 pesetas.

Para informes dirigirse a sus agentes,

AGUSTIN G. TREVILLA Y FERNANDO GARCIA

Calderón, 17, 1.—Santander

Vapores correos españoles

de la

Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba y Méjico

El día 19 de JULIO, a las tres de la tarde, saldrá de SANTANDER el vapor

ALFONSO XIII

su capitán don Agustín Gibornau

admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a Habana y Veracruz.

Precio del pasaje en tercera ordinaria:

Para Habana, pesetas 535, más 14'50 pesetas de impuestos. Total 549'50

pesetas.

Para Veracruz, pesetas 585, más 7'75 pesetas de impuestos. Total 592'75

pesetas.

ESTE BUQUE DISPONE DE CAMAROTES DE CUATRO LITERAS Y COMEDORES PARA EMIGRANTES

Linea de Buenos Aires

En la segunda quincena del mes de julio, saldrá de SANTANDER el vapor auxiliar

para transbordar en Cádiz al

INFANTA ISABEL DE BORB. N

admitiendo pasajeros de todas clases con destino a Montevideo y Buenos Aires.

Precio del pasaje en tercera ordinaria para ambos destinos, pesetas 375, más 7'6

TRAJES a MEDIDA en LANILLAS, VICUÑAS, ESTAMBRES, GABARDINAS, ARMURES y PATENES LANA VERDAD, desde 60 pesetas en adelante
SIEMPRE GRANDES STOKS EN TODA CLASE DE ROPAS HECHAS PARA HOMBRE Y NIÑO
MODELLOS FANTASIA Y ECONÓMICOS
CAMISAS - CORBATAS - GÉNEROS DE PUNTO - GUARDAPOLVOS - TRAJES BOTONES
BOINAS - GORRAS - PARAGUAS - PAÑUELOS - FAJAS - ETC., ETC.
LOS ALMACENES "LA BATALLA"
ES LA CASA MAS IMPORTANTE DEL NORTE DE ESPAÑA EN ROPAS HECHAS PARA CABALLERO Y NIÑO
Y QUE MAS BARATO VENDE
CONFECCIÓN SELECTA Y ECONÓMICA :: 7 CORTADORES DE SASTRE
PRECIOS FIJOS MARCADOS **ALMACENES "LA BATALLA"** ATARAZANAS, 4 y 6. - Teléf. 673
VENTAS AL CONTADO

NOTAS POLÍTICAS

(POR TELEFONO)

EN LA PRESIDENCIA

MADRID.—El marqués de Alhucemas comenzó diciendo que estando en Palacio le había invitado el Rey a que asistiera a la visita que iban a hacer los algodóneros catalanes.

Manifestó luego que la presidencia de la Comisión de responsabilidades del Congreso le había sido ofrecida a don Bernardo Sagasta, el cual aun no había contestado aceptando.

Añadió que esta tarde en el Congreso, después de procederse a votar los miembros para la Comisión de responsabilidades se discutiría la autorización para llevar a cabo la reforma arancelaria.

Dijo también que, aunque algunos manifiestan lo contrario, el Parlamento continuará abierto esta semana, la próxima y cuanto tiempo sea necesario, pues aparte el asunto de las responsabilidades, el Gobierno considera necesaria la aprobación de otros varios proyectos urgentes, entre los que figuran el de ordenación ferroviaria, a fin de que cuanto antes cese el actual régimen de anticipos a las Compañías.

EN GOBERNACION

MADRID.—El ministro de la Gobernación ha manifestado que hoy se declararon en huelga en Barcelona los obreros panaderos y los que prestan servicio en el Matadero.

A pesar de esto no ha faltado pan para el vecindario, pues además del facilitado por la Infantería militar lo han elaborado también algunos dueños de tahonas con elementos que se pusieron a su disposición.

En cuanto al mercado de carnes estuvo abastecido, no faltando para el consumo.

Respecto al tráfico rodado, ha aumentado esta mañana, aunque paulatinamente, y circularon algunos autobuses, coches y tranvías.

No se han registrado hoy incidentes, a excepción de la explosión de tres petardos, sin consecuencias.

Anunció que había puesto a la firma del Rey un decreto reformando algunos artículos del servicio del seguro postal, en lo que se refiere a su organización en general.

Dijo después que esta mañana le había visitado don Melquideas Álvarez para cambiar impresiones acerca de la candidatura ministerial con destino a la Comisión parlamentaria, para la depuración de las responsabilidades.

Formarán parte de dicha Comisión, con el carácter de ministeriales, los señores Sagasta (don Bernardo), Palacios, Rodríguez Pérez, Zancada, Romero Cívantes y un albista cuyo nombre aún no ha sido determinado.

PROXIMO CIERRE DE LAS CORTES

MADRID.—Por los socialistas figuraron en la Comisión depuradora de las responsabilidades los señores Prieto y Fernando de los Ríos y por los republicanos los señores Tejero y Marcelino Domingo.

El señor Romero Cívantes se ha excusado de formar parte de la Comisión por entender que desempeñando un cargo público carece de la libertad necesaria para actuar.

Se tiene la impresión de que nombrada ya la Comisión depuradora, en cuanto apruebe el Congreso el proyecto sobre tenencia de armas, se cerrarán las Cortes.

J. Gómez.—Piedra artificial, balaustradas, ménulas, etc.—Vía Cornellá, 1

Muerte del D. Manjón

(POR TELEFONO)

GRANADA.—A las tres de esta madrugada falleció el P. Manjón, rogado de sus sobrinos y de los canónigos del Sacro Monte.

ULTIMAS NOTICIAS

GRANADA.—Los últimos momentos del P. Manjón fueron de una piedad edificante. El cadáver del ilustre canonista fué trasladado a la escuela del Ave María, seguido de los monjes del Sagro Monte y de los niños de las escuelas que iban cantando el Ave María.

El paso de la fúnebre comitiva ante las cuevas de los gitanos fue de gran emoción. Las mujeres y los niños lloraban enternecidos la muerte de su profesor.

A última hora de la noche accedió la familia a que el cadáver del P. Manjón fuera trasladado al Ayuntamiento, por donde han desfilado numerosas personas.

DE QUINTAS

De interés para los individuos del reemplazo de 1923

Los individuos del reemplazo de 1923, sorteados, pueden sentar plaza como voluntarios hasta el día 15 del actual, siendo altas en la revista del próximo mes de agosto, pudiendo estos individuos elegir el Cuerpo a que deseen pertenecer.

BANOS DE ALGAS
 BANOS DE HIGIENE
 GARA DE BANOS: TABLEROS.

Artículos exclusivamente ingleses

CASA GIRIBET
 ALTAS NOVEDADES
 BLANCA, 11 - SANTANDER

Proveedor de la Real Casa

En la causa seguida a Baptista Pérez Calvo, en el Juzgado del Este, por lesiones, se ha dictado sentencia condenando a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor e indemnización a Rufo Martínez de 155 pesetas.

**

Igualmente se ha dictado sentencia en la causa instruida en el Juzgado de Torrelavega, por el delito de hurto, contra Pedro Delfín Delgado, condenándole a la pena de dos años, cuatro meses y un día de prisión concesional, así como a que indemnice al perjudicado la cantidad de 106 pesetas 25 céntimos.

TRIBUNALES

Sentencias

En la causa seguida a Baptista Pérez Calvo, en el Juzgado del Este, por lesiones, se ha dictado sentencia condenando a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor e indemnización a Rufo Martínez de 155 pesetas.

**

Igualmente se ha dictado sentencia en la causa instruida en el Juzgado de Torrelavega, por el delito de hurto, contra Pedro Delfín Delgado, condenándole a la pena de dos años, cuatro meses y un día de prisión concesional, así como a que indemnice al perjudicado la cantidad de 106 pesetas 25 céntimos.

TRIBUNALES

Moreno

EL NUMERO 13
 LOTERIA - TABLEROS.

NOTAS PALATINAS

(POR TELEFONO)

EL TEMPORAL

BILBAO.—La madrugada última se ha desencadenado sobre Bilbao una aterradora tormenta acompañada de fuertes truenos.

Poco después de amanecer se percibió un ligero temblor de tierra.

El día ha quedado tormentoso y lloviendo con intensidad.

PROPOSICION RECHAZADA

BILBAO.—El director e ingeniero de la fábrica de cemento de Zorroza han propuesto a los obreros en huelga el aumento de 40 céntimos en los jornales.

Los obreros se reunieron para estudiar la oferta y acordaron rechazarla. Además, exigirán los jornales que pierdan.

Han recibido la solidaridad de otros obreros de la misma Compañía que están trabajando en la construcción de un puente en Ortuzar, los cuales les dicen que están dispuestos a abandonar el trabajo si es necesario cuando se les ordene.

LA HUELGA MINERA

BILBAO.—El gobernador civil ha dicho los periodistas que había recibido partes dándole cuenta de que en la mina "Aerisola" habían entrado al trabajo los obreros; que las trabajadoras de las minas de Martínez Rivas habían tenido que parar por el mal tiempo, y que en Ortuzar, Las Carreras y Caborán no habían entrado los obreros a trabajar (Salamanca).

Para transportar los bichos a la plaza desde la estación se encargó una jaula al acreditado contratista de obras don Celestino Torres, el cual ordena se haga de una caja de almidón marca "El Galo", y aprovecha para ruedas dos carretes de hilo de "La Cadena".

Preside el teniente alcalde don Jesús González, y se sientan a su lado las lindisimas y simpáticas señoritas Teresita Montalbán, Pilar Rodríguez, Ester Campo, Filo Parás, Manuela Somoano y Manuela Borbolla, y el concejal don Luis Castellanos y el exalcalde don Francisco Soro. Ameniza el espectáculo una banda que procede del pueblo de Ajo, compuesta de dos clarinetes, un bajo, un arodeón que toca por medio de un motor de gas pobre y un joven de 14 años que se encarga del bombo.

Al hacerse por el presidente la primera señal, aparece en el ruedo corriendo la llave sobre un hermoso caballo de su propiedad el aficionado al arte de Cuchares Arturo Sánchez, al cual, según me enteró, será fácil de contratar la Empresa para tocar el próximo día 22. Si esto es cierto, amigo Arturo, te digo que tienes valor y arrojo, no dejes de despedirte de tu futuro cañón el cojo. Y vamos al

DE LLANES

Con una entrada regular se celebra en la plaza de toros de Llanes la segunda berrinche de la temporada. Se lidian dos becerros de la acreditada ganadería de Tabernero, que, según Antonio el monosabio, vienen la primera luz en el pueblo de los chorizos (Salamanca).

Para transportar los bichos a la plaza desde la estación se encargó una jaula al acreditado contratista de obras don Celestino Torres, el cual ordena se haga de una caja de almidón marca "El Galo", y aprovecha para ruedas dos carretes de hilo de "La Cadena".

Preside el teniente alcalde don Jesús González, y se sientan a su lado las lindisimas y simpáticas señoritas Teresita Montalbán, Pilar Rodríguez, Ester Campo, Filo Parás, Manuela Somoano y Manuela Borbolla, y el concejal don Luis Castellanos y el exalcalde don Francisco Soro. Ameniza el espectáculo una banda que procede del pueblo de Ajo, compuesta de dos clarinetes, un bajo, un arodeón que toca por medio de un motor de gas pobre y un joven de 14 años que se encarga del bombo.

Al hacerse por el presidente la primera señal, aparece en el ruedo corriendo la llave sobre un hermoso caballo de su propiedad el aficionado al arte de Cuchares Arturo Sánchez, al cual, según me enteró, será fácil de contratar la Empresa para tocar el próximo día 22. Si esto es cierto, amigo Arturo, te digo que tienes valor y arrojo, no dejes de despedirte de tu futuro cañón el cojo. Y vamos al

Firma de Hacienda

(POR TELEFONO)

PRIMEROS

De la estatua de un caracol, pero fino. De primeras hulle hasta su sombra; pero luego se serena y deja el nombre de la dehesa donde nació a la altura que merece.

Después de toreado le pone dos pares de banderillas, un señor que por la estatua tendrá medio metro más que Velarde, y todavía se ponía de puntillas, y repite su colega con otro bastante aceptable.

Requejo de Oviedo se describe ante la presidencia y seguidamente brinda al excelentísimo señor marqués de los Altares. La faena se compone de dos pases por alto, otro de pedrillo y otro parecido al que las Compañías ferroviarias conceden gratuitamente a sus empleados para poder viajar. Una vez cuadrado el animal, se peneña, soltando un pincho echándose fuera, y luego deja una estocada cabria, pero hasta el mango, con el sable que llevó colgado durante muchos años el guardia municipal Félix.

De los Altares obsequia al matador con un papiro.

SEGUNDO

Un picado muy bravío. A todos los hace andar con cuidado.

Es banderilleado bastante bien. La Rosa, con ganas de agradar; pero no puede ser: tiene el color parecido al agua con azúcar morena.

Se descubre ante la presidencia y el brindis es momentáneo. Pero creo que lo siguiente, porque lo leyó hace diez años en una hoja de calendario:

Brindo por la presidencia, por ese palco tan ilustrado, por esas niñas bonitas y los aficionados.

Se acerca y le da dos pases superiores. Al tercero es desarmado. Más pases y le empitoná, rompiéndole el pantalón por un sitio que tiene mal arreglo. Nuevos pases, para sacudirle una estocada estando el bicho sin cuadrar. Luego repite con otra sazónando el astoque por el brazuelo. El público pide que La Rosa se retire al jardín. Otra estocada hasta la empuñadura, y el bicho es de bronce y no quiere caer. Otro pincho, un "mete y saca" y otra estocada, acostándose el de Tabernero.

El puntillero acierta a la segunda. Muy bien bregando y valiente el diestro Espartaco.

Las mulatas muy bien, a cargo de Serrano, el simpático Andrés y el popular Enrique Soberón (a) Cabezo. Muy bien la carrera de cintas en bicicleta; y superior el baile.

MORENO

En la caja seguida a Baptista Pérez Calvo, en el Juzgado del Este, por lesiones, se ha dictado sentencia condenando a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor e indemnización a Rufo Martínez de 155 pesetas.

**

Igualmente se ha dictado sentencia en la causa instruida en el Juzgado de Torrelavega, por el delito de hurto, contra Pedro Delfín Delgado, condenándole a la pena de dos años, cuatro meses y un día de prisión concesional, así como a que indemnice al perjudicado la cantidad de 106 pesetas 25 céntimos.

CARNE
 En el cajón número 8 de la plaza de Esperanza se vende pierna con hueso, para caldo, a 3 pesetas kilo; cojas y agujas, a 2'10; pechos y faldas, a 1'60.

Clase primera. Servicio a domicilio.

COSECHAS DESTRUIDAS

Aparición de una plaga del campo

(POR TELEFONO)

ALMERIA.—En las huertas de la Vega ha aparecido una plaga que amenaza destruir las cosechas.

Ha destruido ya la de alfalfa y la de maíz y ha comenzado a invadir la hortaliza.

Los daños causados son de gran importancia.

REFRESCA LA TEMPERATURA

Se siente frío en Madrid

(POR TELEFONO)

MADRID.—Hoy ha comenzado a llover y debido a ello ha refrescado la temperatura.

Por la noche llegó a sentirse frío.

BOLSAS

DE MADRID **Día 9** **Día 10**

	Día 9	Día 10
Interior F.....	70 10	70 00
E.....	70 15	70 10
D.....	70 25	70 15

TEMBLOR DE TIERRA

Un formidable ciclón produce enormes daños

(POR TELEFONO)

SACUDIDA SISMICA

ZARAGOZA.—Poco después de las once de la mañana se registró una fuerte sacudida sismica que duró veinte segundos.

La alarma en el vecindario fué extraordinaria.

El vecindario despavorido se echa a la calle.

No ocurrieron desgracias personales.

SE DESENCADENA UN CICLON

ZARAGOZA.—A la una y media de la tarde comenzó a encapotarse el cielo de modo amenazante y a poco se desencadenó un violentísimo ciclón acompañado de una lluvia torrencial que arrasó los campos y causó grandes pérdidas.

Los jardines públicos quedaron destrozados en pocos momentos.

El viento arrancó de cuajo muchos árboles.

Las chimeneas de una fábrica de galletas y de otra de curtidos se desplomaron sobre la techumbre de los edificios próximos, causando enormes daños.

El ciclón duró siete horas.

La agricultura ha sufrido enormes pérdidas.

Las comunicaciones telegráficas y telefónicas están interrumpidas.

Los trenes han suspendido las salidas por el mal estado de las vías.

En automóviles han salido para los pueblos de la provincia material y per-

sonal sanitario para socorrer a los damnificados.

El tren de Jaca que salió regresó al poco tiempo por el mal estado en que se encontraba la vía.

El viento empujó a seis vagones que se hallaban en la estación, lanzándolos a gran velocidad y fueron a estrellarse a la estación clásificadora que se encuentra a una distancia de cuatro kilómetros.

Otros cuatro vagones, empujados por el viento, chocaron contra una máquina que hacía maniobras, causando daños de gran consideración.

El material ferroviario ha experimentado grandes pérdidas.

El jefe de estación de la de M. Z. A. ha sufrido algunas contusiones durante los trabajos que se efectuaron para poner a salvo el material.

No se recuerda otro temporal de tanta violencia.

Los barrios extremos de la ciudad se hallan a oscuras.

La parte baja de la población está inundada.

Las cosechas se han perdido totalmente.

El pluviómetro de la Facultad de Ciencias ha registrado 68 litros de agua por metro cuadrado.

El aspecto de la población es tristísimo.

La falta de comunicaciones con la provincia hacen suponer que los daños son muy grandes.

DESDE SANTONA

Un juicio oral interesante

Como ayer indicábamos, celebróse el lunes, a las tres de la tarde, en el salón de actos del Ayuntamiento de esta villa, el juicio oral de la causa seguida contra el presidiario Juan Manuel Sigueiro por haber dado muerte a Sebastián Escrivano, en el penal Central de Santona, la mañana del 18 de marzo de 1922; delito calificado por el juez instructor, en su parecer, como de homicidio dentro del artículo 419 del C. P. O., con variaciones agravantes.

Previo el sorteo de jurados y las formalidades preliminares de rigor, se abrieron las puertas del salón al público, que inmediatamente lo llenó, entrando no pocas mujeres.

Presidió el Tribunal don Modesto Domingo Calvo; de fiscal, el ocluente juríscionado señor Rivero, y defendió al acusado el cuño abogado santonés don Anselmo Ortiz Dou.

Prueba testifical

Tres la declaración del reo, que cuenta 46 años y está cumpliendo la pena de cadena perpetua por un asesinato, se presenta el testigo Joaquín Tizón, de 41 años, condenado también a perpetua por delito de robo y homicidio y que era el presidente de la Sociedad de Obrerazteria existente en el penal Central de esta plaza y denominada "La Fraterna".

Se ratifica por consiguiente en sus conclusiones provisionales, calificando el delito como homicidio con agravante de premeditación, no agregándose la de alevosía, por la falta de pruebas materiales para ello, aunque su existencia moral es innegable.

Informe del defensor

El señor Ortiz Dou, comienza culpando a la sociedad, más que al propio delincuente, como autora de ese delito cometido y condamnándose que en una Sociedad llamada "La Fraterna" exista precisamente el indigno ejemplo de Cain y Abel. Remontase luego con sonoras frases, que pretenden envolver venturosamente al delito en sofismas obligados de una defensa sin defensa, a los tiempos en que la Ley tenía el carácter de venganza privada, recordar luego la famosa y absurda del Talión, y termina diciendo, que ese golpe teatral del ministerio fiscal, presentando una hoja penal escrita con negras tintas—tintas de sangre, dirímos nosotros—, debe evitarse todo prejuicio para con su patrocinado, y que además esos son dudas pagadas.

En síntesis terminos se expresaron otros dos testigos más, también condenados por delitos de sangre, siendo muy notable y produciendo hilaridad la razón expuesta por uno de ellos para explicar su contradicción con la declaración que prestara en el sumario, toda vez que aquél—síndic del odio que se tomó al delincuente en el primer momento, dado "que no se debe matar a ningún horabue, que eso es cosa muy mala", cosa que produjo risa por estar el diente condenado por robo y asesinato.

Los otros dos testigos que restaban de los cinco que declararon en el sumario, mantuvieron con enteridad sus primeras declaraciones, contra las constantes protestas del reo y amonestas amenazas, que dieron lugar a ser llamado repetidas veces al orden por la presidencia.

Llamados los peritos al estrado, no prestaron declaración alguna por así solicitarlo la defensa.

Y llegado a tal punto, dióse cinco minutos de descanso.

Informe fiscal

El señor Rivero, con la venia presidencial, hace uso de la palabra. Con tan sencillo como elegante léxico, con maestra tranquilidad, sin claros retóricos ni aspavientos teatrales, manifiesta a la Sala que se conduce en extremo de no poder modificar sus conclusiones provisionales en sentido favorable al reo ante las circunstancias agravantes que concurren en todas las páginas del sumario, la pésima conducta probatoria del delincuente y la desacertada observación durante el juicio. Otras veces dice—las tintillas que presenta una causa me hacen comprender, obedeciendo dentro de la justicia los miserables dictados del corazón, algunas esperanzas de ventajosas modificaciones en el juicio oral, dejando disipar aquellas en sentido favorable para las manifestaciones testificales; pero esta vez, señores del Jurado, es tal la evidencia del sumario y tales las contradicciones que habrá observado en tres de los testigos, suya falta de valor cívico tiene lógico fundamento en la convivencia de tener que estar constantemente juntas al acusado y tal también la concreta ratificación aseveratoria de los otros dos, en que esa gala de valor cívico tiene por germe la resarcencia de la anterior; es decir, la de no tener que convivir con el procesado, pues que moran en distintos presidios, que no ha lugar a duda alguna la forma en que el suceso se organiza.

Hace inmediatamente una aclaración crítica del régimen penitenciario, que achaque de los grandes defectos como el de permitir la existencia de armas entre los reclusos, lo que da lugar a la serie indefinida de delitos de sangre que por causas valientes, se cometen, completamente y después relatada brevemente claramente el crimen, diciendo que en la mañana del 16 de marzo de 1922 se presentó en la Sociedad atrapado "La Fraterna" el acusado Manuel Seguero plidiendo trabajo, y cómo lo contestó, sin que no fien, pues no había querido aceptar una docena de ofertas de los dirigentes de esa organización, que él se acogió a una docena de alpargatas, siendo entonces cuando Sebastián Escrivano le dijo que la soltaba, asesinándole entonces el procesado una puñalada en el cuello y otra en la ingle, en la axila, de resulta de las cuales murió el egredido antes de llegar a la enfermería.

Agravó el delito su sinrazón y la perversidad manifiesta por el hecho de agredir repentinamente al desgraciado Sebastián, hombre de

buen conducta penal, según todos los informes, y de mucho más débiles condiciones físicas, siendo la puñalada de frente y en pie, según se deduce del dictamen del forense.

Termina presentando—a la mano derecha con que principian los abogados franceses—el acusado, para lo cual, lee los antecedentes del reo, según certificación expresa del Registro Central de Penados y Rebeldes, cuya hoja histórica no puede ser más detectable, toda vez que en ella aparece el Manuel Sigueiro, a los 12 años, en 1890, sentenciado a 6 meses y un día por hurto, y en el 1900, 1902, 1904, 1905, 1907, 1909, 1915 y 1916 condenado también por varios delitos de fuga, asesinato, robo, rebelde, etc., habiendo desfilado por varios penales de España, y señalándose por último, en el 1922 con una nueva causa por delito de sangre.

Se ratifica por consiguiente en sus conclusiones provisionales, calificando el delito como homicidio con agravante de premeditación, no agregándose la de alevosía, por la falta de pruebas materiales para ello, aunque su existencia moral es innegable.

Informe del defensor

El señor Ortiz Dou, comienza culpando a la sociedad, más que al propio delincuente, como autora de ese delito cometido y condamnándose que en una Sociedad llamada "La Fraterna" exista precisamente el indigno ejemplo de Cain y Abel. Remontase luego con sonoras frases, que pretenden envolver venturosamente al delito en sofismas obligados de una defensa sin defensa, a los tiempos en que la Ley tenía el carácter de venganza privada, recordar luego la famosa y absurda del Talión, y termina diciendo, que ese golpe teatral del ministerio fiscal, presentando una hoja penal escrita con negras tintas—tintas de sangre, dirímos nosotros—, debe evitarse todo prejuicio para con su patrocinado, y que además esos son dudas pagadas.

En síntesis terminos se expresaron otros dos testigos más, también condenados por delitos de sangre, siendo muy notable y produciendo hilaridad la razón expuesta por uno de ellos para explicar su contradicción con la declaración que prestara en el sumario, toda vez que aquél—síndic del odio que se tomó al delincuente en el primer momento, dado "que no se debe matar a ningún horabue, que eso es cosa muy mala", cosa que produjo risa por estar el diente condenado por robo y asesinato.

Los otros dos testigos que restaban de los cinco que declararon en el sumario, mantuvieron con enteridad sus primeras declaraciones, contra las constantes protestas del reo y amonestas amenazas, que dieron lugar a ser llamado repetidas veces al orden por la presidencia.

Llamados los peritos al estrado, no prestaron declaración alguna por así solicitarlo la defensa.

Y llegado a tal punto, dióse cinco minutos de descanso.

Informe fiscal

El señor Rivero, con la venia presidencial, hace uso de la palabra. Con tan sencillo como elegante léxico, con maestra tranquilidad, sin claros retóricos ni aspavientos teatrales, manifiesta a la Sala que se conduce en extremo de no poder modificar sus conclusiones provisionales en sentido favorable al reo ante las circunstancias agravantes que concurren en todas las páginas del sumario, la pésima conducta probatoria del delincuente y la desacertada observación durante el juicio. Otras veces dice—las tintillas que presenta una causa me hacen comprender, obedeciendo dentro de la justicia los miserables dictados del corazón, algunas esperanzas de ventajosas modificaciones en el juicio oral, dejando disipar aquellas en sentido favorable para las manifestaciones testificales; pero esta vez, señores del Jurado, es tal la evidencia del sumario y tales las contradicciones que habrá observado en tres de los testigos, suya falta de valor cívico tiene lógico fundamento en la convivencia de tener que estar constantemente juntas al acusado y tal también la concreta ratificación aseveratoria de los otros dos, en que esa gala de valor cívico tiene por germe la resarcencia de la anterior; es decir, la de no tener que convivir con el procesado, pues que moran en distintos presidios, que no ha lugar a duda alguna la forma en que el suceso se organiza.

Hace inmediatamente una aclaración crítica del régimen penitenciario, que achaque de los grandes defectos como el de permitir la existencia de armas entre los reclusos, lo que da lugar a la serie indefinida de delitos de sangre que por causas valientes, se cometen, completamente y después relatada brevemente claramente el crimen, diciendo que en la mañana del 16 de marzo de 1922 se presentó en la Sociedad atrapado "La Fraterna" el acusado Manuel Seguero plidiendo trabajo, y cómo lo contestó, sin que no fien, pues no había querido aceptar una docena de ofertas de los dirigentes de esa organización, que él se acogió a una docena de alpargatas, siendo entonces cuando Sebastián Escrivano le dijo que la soltaba, asesinándole entonces el procesado una puñalada en el cuello y otra en la ingle, en la axila, de resulta de las cuales murió el egredido antes de llegar a la enfermería.

Agravó el delito su sinrazón y la perversidad manifiesta por el hecho de agredir repentinamente al desgraciado Sebastián, hombre de

NOTICIAS DE MARRUECOS

Asesinato del coronel de Intendencia señor Bienzoba

(POR TELEFONO)

UN CONVOY ATACADO

MADRID.—"El Liberal" de hoy escribe lo siguiente:

"Aunque la referencia oficial del Consejo de ministros, de excesiva parquedad en las noticias de Marruecos, parece reflejar impresiones optimistas, nos llega a última hora una referencia particular sobre un hecho grave, que puede tener trascendencia en estos momentos, y que, a título de información y con las naturales reservas, acogemos.

Parce ser que en las proximidades de Gomara fué ayer violentamente atacado, por un grupo rebelde, el convoy de Abd-el-Krim, un convoy de tropas españolas que se dirigía a una de las posiciones avanzadas.

La lucha fué dura, y los españoles sufrieron bajas, entre ellas tres oficiales.

Esta noticia fué conocida ayer, durante las maniobras que se realizaban cerca de la presa de Santillana, y causó, como es natural, entre los asistentes, penosa impresión."

ASESINATO DE UN CORONEL

MELILLA.—La censura no ha permitido transmitir hasta la una de la madrugada el asesinato del coronel de Intendencia don José Bienzobas Gironés.

Cuando se cometió la agresión se hallaba el coronel paseando por el muelle.

El agresor se llama Juan Martínez, y no ha confesado las causas que le impulsaron a cometer el crimen.

TEMBLOR DE TIERRA

MELILLA.—A las tres y treinta, y cinco de la tarde se registró una violenta sacudida sísmica, que duró quince segundos y ocasionó algunos destrozos.

PARTIDA OFICIAL

MADRID.—El alto comisario comunica que no ha ocurrido novedad en todo el territorio.

En un barrio próximo a Azamor ha sido recogido un cañón Krupp con carena y sin cañón y con un proyectil dentro.

El allíbre del grupo de regulares de Alhucemas, Francisco Villalba, encontró en el campo una bomba de mano que reconoció y creyendo que no ofrecería peligro por estar desprovista de detonante la arrojó al suelo haciendo explosión y causando heridas graves.

Se instruyen diligencias.

Dice el comandante general de Melilla que ordenó instruir juicio sumarísimo en la causa que se instauró contra el paisano José Martínez Jareño por asesinato del coronel de intendencia.

El capitán médico del dispensario de Hassa-Berkam, Salustiano Mas se sintió repentinamente enfermo con síntomas de envenenamiento, debido a haber tenido en la boca un papel engomado de los que la papelería africana emplea para precintar los cajones.

Se instruyen diligencias.

DETALLES DEL ASESINATO DEL CORONEL

MELILLA.—Se reciben nuevos detalles del asesinato del coronel Bienzoba, que no fueron comunicados ayer por impedir la censura.

ADMINISTRANDO JUSTICIA

MELILLA.—Allí el Kader visitó el lunes el zoco de Segangan y después estuvo en Hanf administrando justicia.

CÁMARA AGRÍCOLA

CONVOCATORIA

Se pone en conocimiento de los señores votales, que el día 13 del corriente, las cuatro de la tarde, celebrará esta Cámara sesión extraordinaria, en el domicilio de la misma, Isabel la Católica, número 3, en la que se estudiarán los proyectos de roturaciones arbitrarias.

Santander 10 de julio de 1923.—El secretario inferior, Francisco Obregón.

El coronel Bienzoba se había incorporado al parque de Intendencia el primero de febrero, habiendo venido de Burgos, donde se le estimaba mucho por haber residido en aquella población casi todo el tiempo de su vida militar.

De Burgos han comunicado la salida de un hijo del fallecido coronel que viene a esta plaza a recoger a su madre y hermanas.

DE BARCELONA